

Pueden ensayarse también el mercurio y la valeriana.

No parece favorable la revulsión: los vejigatorios, con los cuales se puede creer posible la disminución del estado congestivo, son, por el contrario, motivo de excitación.

Prescribanse ventosas secas neumáticas á lo largo del raquis.

Enemas frecuentes.

Nada de electricidad ni de permanencia á orillas del mar.

Deben aislarse estos niños, porque es necesario evitar á toda costa lo que para ellos es motivo de actividad cerebral. Deben alejarse de toda recepción, de las fiestas y hasta de las reuniones infantiles.

LIPEMANÍA

Luys.

1.º La primera condición para un buen tratamiento de esta enfermedad es el descanso físico y moral; conviene, pues, prohibir de una manera absoluta las traslaciones intempestivas de un punto á otro, así como también los viajes.

Desde luego es necesario separar al lipemánico del medio ambiente donde la enfermedad ha comenzado á aparecer. El aislamiento es muy importante porque permite la vigilancia, á beneficio de la cual puede evitarse toda tentativa de suicidio.

2.º Reanímense las fuerzas nerviosas á beneficio de medios que obren en la periferia del sistema nervioso ó en las regiones centrales. Se recu-

rrirá, pues, á baños excitantes sinapizados, á la aplicación, á lo largo de las extremidades, de corrientes farádicas, y en ciertas formas de estupor, á vejigatorios aplicados en las pantorrillas ó en la nuca. Se puede recurrir algunas veces á un revulsivo aplicado directamente en el cuero cabelludo, previamente rapado.

Insístase en una alimentación regular y completa, en el empleo diario de preparaciones ferruginosas, de quina arsenicada, y sobre todo en la administración de bebidas alcohólicas, ron, coñac, de las cuales pueden darse de 100 á 125 gramos al día, según las fuerzas del sujeto, y por fin, en el uso del café negro en el desayuno y en la comida del centro del día.

Se podrá en el período de retorno, cuando el enfermo cuente con elementos propios de reacción, emplear la hidroterapia, de la cual es necesario abstenerse en la primera fase del desarrollo de la enfermedad.

No exigen otra indicación que una extrema vigilancia las tentativas de suicidio de que son susceptibles algunos enfermos de este género, para lo cual hay necesidad de separar de su lado todos los objetos que pueden facilitar su perpetración. Cuando estas tentativas se repitan con frecuencia organícese un servicio de vigilancia durante la noche, colocando cerca del enfermo personas atentas á sus menores movimientos durante el sueño, que algunas veces es simulado.

Si hay perturbaciones provocadas por la resistencia á tomar los alimentos, remédiense por medio de la alimentación artificial.

L O C U R A

Ball.

Locura menstrual.—Emisiones sanguíneas (sanguijuelas), vejigatorios.

Es el bromuro potásico el verdadero medicamento contra esta enfermedad.

Pinard.

Locura de las mujeres embarazadas.—La expectación debe ser todo el tratamiento, particularmente cuando la enfermedad comienza con el embarazo, aunque es verdad que los tónicos y la hidroterapia pueden prestar buenos servicios. La morfina está algunas veces indicada.

Prescribáanse las inhalaciones de oxígeno.

Es necesario no dudar en emplear, en caso de hipertermia craneana, los vejigatorios, los cauterios en la nuca y las irrigaciones continuas por medio de un casquete formado por un tubo de caucho ó de estaño.

La sangría y el aborto provocado deben proscribirse. Este último medio sacrifica al niño, sin obtener más que un resultado muy dudoso para la madre.

Dieulafoy.

Locura bríhtica.—Régimen lácteo exclusivo. Revulsivos en la región renal, ventosas secas, anchas cataplasmas sinapizadas.

La digital es á menudo útil para combatir la atonía cardíaca; vigílese sus efectos, en razón á

la imposibilidad de su eliminación por los riñones enfermos.

Hágase uso moderado de los purgantes.

Enemas que contengan 150 gramos de una infusión ligeramente diurética de uva ursi ó de rabos de cerezas.

Las emisiones sanguíneas locales, las sanguijuelas detrás de las orejas, en la axila, en el ano, producen buenos resultados. Cuando el delirio bríhtico es muy agudo ó está asociado á las formas comatosas ó convulsivas de la uremia, practíquense sin vacilación una ó muchas sangrías.

Ollivier, Rendu, Legroux y Barié.

Locura bríhtica.—Es una cuestión que puede plantearse la de saber si es conveniente enviar á los bríhticos delirantes á los asilos ó casas de salud.

Es necesario guardarse bien de enviar estos enfermos á una casa de locos, porque son, no enajenados en el verdadero sentido de la palabra, sino sujetos atacados de delirio transitorio, sintomático de una afección renal. Su paso por un asilo ó una casa de salud tiene grandes inconvenientes para el porvenir de los niños.

Aun cuando en los hospitales ordinarios no hay una sección especial para este género de enfermos, no se está en realidad autorizado para aconsejar esta medida más que en el caso en que el enfermo turbe el reposo con sus gritos ó con su excitación, ó cuando sea peligroso para sí ó para los que le rodean.

Charrin.

Locura ligada á las lesiones del hígado.— El régimen lácteo, los calomelanos y la antiseptia intestinal producen un mejor estado de la mente en relación con el alivio visceral.

Seglas.

Locura postcolérica.—Recúrrase á los anti-sépticos.

MAL PERFORANTE

Dejerine.

En presencia de un mal perforante, es necesario pensar siempre en la ataxia y en la diabetes.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—El reposo y la limpieza bastan con frecuencia; en los casos rebeldes se recurrirá á la intervención quirúrgica.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—La etiología de esta enfermedad muestra bien toda su importancia.

MAL DE POTT

Lannelongue.

Si no se puede apartar la causa del mal, es necesario esforzarse en atenuar sus efectos.

La inmovilidad, el reposo en la cama con extensión continua, el corsé de Sayre aplicado durante la suspensión, las puntas de fuego aplicadas á lo largo del raquis, bastan á veces para calmar los dolores y poner á raya el proceso tuberculoso y aun producir la curación.

MANÍA

B. Ball.

Con el opio, la morfina y la atropina prescribese el tártaro estibiado á pequeña dosis; constituye un hipostenizante muy eficaz.

Magnan.

1.º Desde luego y ante todo, suprimanse los medios de contención.

2.º Adminístrense calmantes, bromuro y cloral, separada ó simultáneamente.

3.º Inténtese la cura por el láudano á dosis progresivas.

4.º Atiéndase al estado general, al estado de las fuerzas, y por consiguiente á la alimentación del enfermo. Alimentándolo bien se consigue que recupere las fuerzas que pierde incesantemente y se mantenga menos mal durante una enfermedad á menudo muy larga. Rara vez hay necesidad de forzar la alimentación en los maniacos: son estos enfermos de ordinario glotones; pero en caso de resistencia á comer empléese el cateterismo, so pena de ver sobrevenir en breve plazo un decaimiento físico considerable, cuyas consecuencias serían funestas.

Luis.

Las probabilidades de éxito en un acceso de manía son tanto más numerosas cuanto más próximo esté su período inicial. Conviene, pues, aplicar inmediatamente y tan pronto como sea posible los elementos activos del tratamiento: el